



ALCALDIAMUNICIPALDESANLORENZO
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, EL SALVADOR, C.A.
Teléfono conmutador: 2349-5800 Unidad: Acceso a la Información
Pública.



PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE.

La Alcaldía Municipal de San Lorenzo, San Vicente, por este medio hace de su conocimiento que la información a la que se refiere el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), en la relativo al numeral 8: “Los planes y proyectos de reestructuración o modernización.” No se encuentra disponible en este Portal de Transparencia Municipal; pues se ha consultado con la Unidad de Secretaría y confirmado que, en el periodo comprendido de octubre a diciembre del año 2023, no se han realizado proyectos o planes de reestructuración o modernización.

Y para hacerlo del conocimiento del público en general, se elabora la presente acta a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.



Roberto Carlos Castillo Montano
Oficial de Información